

Guayaquil, Junio 24 del 2004

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Masco S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley y Resolución 90-155-3-009 de Compañías vigente, y en mi calidad de Comisario Principal, certifico que he revisado todos los registros contables de MASCO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2003, que todas las transacciones se han efectuado correctamente y constan en archivo todos los comprobantes que justifican dichos valores.

Debido a los justificantes puedo decir que no tengo nada que objetar, ya que se ha llevado la contabilidad de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y de acuerdo a las nuevas reformas que en materia tributable han sido emitidas por nuestras Leyes Fiscales en vigencia.

Muy Atentamente,



**ING. CECILIA HEREDIA REYES
REG.: 010942
COMISARIA**



Guayaquil, Agosto 04 del 2003

Señores
Accionistas
MASCO S. A.

Ciudad.
Señores Accionistas-

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2002, encontrando que los mismos muestran razonablemente la situación financiera de la empresa.

El examen efectuado incluyó la revisión de los libros y documentos mediante pruebas seleccionadas basadas en Principios de Contabilidad de General Aceptación,

Realicé un análisis financiero en algunas de las partidas del Balance General, obteniendo como resultado lo siguiente.

RAZON CIRCULANTE.- Con esta razón pude comprobar con que disponibilidad a corto plazo contaba la empresa, para cumplir con sus compromisos y el resultado fue el siguiente;

**RAZON CIRCULANTE = ACTIVO CORRIENTE
PASIVO CORRIENTE**

ACTIVO CORRIENTE

Caja	\$	9.351,10
Inventarios	"	3.745,47
	\$	13.096,57

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar	\$	451,06
	\$	451,06

RAZON CORRIENTE

$$\frac{13.096,57}{451,06} = 29,04$$

Este indicador de 29,04 lo podemos interpretar diciendo que la empresa tiene una razón corriente de 29,04 a 1. Esto significa que por cada dólar que la empresa debe a corto Plazo, cuenta con \$ 29,04 a disposición para cumplir con sus obligaciones.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO.- Con este indicador se establece el porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa y el resultado obtenido fue el siguiente:

**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = TOTAL PASIVO EN TERCEROS
TOTAL ACTIVOS**

$$\frac{451,06}{20.119,93} = 2\%$$

Este indicador lo podemos interpretar diciendo que por cada \$ 100,00 que la empresa tiene invertido en activos, \$ 2,00 han sido financiados por terceros. Es decir que los acreedores son dueños del 2 % de la compañía, quedando los accionistas con la diferencia, es decir con el 98 %

RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO.- Con este indicador se estableció el rendimiento obtenido por los accionistas sobre sus inversiones y el resultado fue el siguiente:



RENDIMIENTO DE PATRIMONIO =

UTILIDAD NETA
PATR.IMONIO

$$\frac{1.141,92}{17.877,63} = 6,39 \%$$

Este índice significa que la utilidad neta ocasionada en este ejercicio económico estuvo en el orden del 6,39 % en relación con el Patrimonio de la empresa. Esto es que, los socios de la empresa obtuvieron un rendimiento sobre su inversión bastante aceptable antes la difícil situación por la que atraviesa nuestra economía.

Las políticas de control interno tendientes a proteger los activos de la empresa han sido manejadas adecuadamente. Las compras al exterior y compras de materiales en el mercado local son autorizadas por la Gerencia General.

Al finalizar este informe debo mencionar que he dado fiel cumplimiento a lo estipulado en el artículo 321 de la Ley de Compañías, y aprovecho la oportunidad para agradecer al Representante Legal y Gerente General de la empresa, en la Persona del Sr. Juan Carlos Yi Choy, y al Contador General de la misma Ing. José Balladares, por las facilidades y colaboración prestada para el fiel cumplimiento de mis obligaciones.

Muy Atentamente,


ING. CECILIA HEREDIA REYES
C.P.A. Registro # 10042

